Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 13 de Mayo de 2009

307/09

Expte. N° 14.111/08

VISTO:

Que por Resolución N° 384-HCD-08 se autoriza el dictado del Curso de Postgrado denominado **Introducción al Método de los Elementos Finitos** a cargo del Dr. Carlos Marcelo Albarracín; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota N° 729/09, el Dr, Carlos Marcelo Albarracín eleva la nómina de los estudiantes que aprobaron el Curso de Postgrado, dictado entre Junio y Octubre de 2008;

Que la Jefe del Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas de la Facultad informa sobre la nómina de los profesionales que abonaron el arancel del Curso;

Que la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 102/09, aconseja aprobar dicho Curso de Postgrado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su V sesión ordinaria del 6 de Mayo de 2009)

R E S U E L V E

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por el Dr. Carlos Marcelo ALBARRACIN sobre el dictado del Curso de Postgrado **INTRODUCCIÓN AL MÉTODO DE LOS ELEMENTOS FINITOS**, desarrollado entre los meses de Junio a Octubre de 2008.

ARTICULO 2°.- Aprobar la nómina de cursantes que cumplieron con los requisitos de Aprobación del mencionado curso exigidos por la Res. N° 384-HCD-08, acorde al detalle de la citada nota:

CERTIFICADOS DE APROBACION

NOMBRES Y APELLIDOS	NOTA
Ing. Silvina Emilce ECHAZU LAMAS	8 (ocho)
Ing. María Virginia QUINTANA	10 (diez)

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, al Dr. Carlos Marcelo ALBARRACIN y siga por la Dirección Administrativa Académica, al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.
MV/sia

Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA